RESOLUCIÓN No. 961 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

Por la cual se hacen un encargo”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento Nº 001 del 01 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, descanso compensado, mediante circular 28 de 09 de septiembre de 2021, radicada con Nro **20217300262743** se establecieron para los funcionarios de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, un descanso compensado de cinco (5) días hábiles por las festividades de fin de año, en tres (3) turnos, así:

Primer turno: Descanso por los días 20, 21, 22, 23 y 24 de diciembre de 2021.
Segundo turno: Descanso por los días 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2021.
Tercer turno: Descanso por los días 3, 4, 5, 6 y 7 de enero de 2022.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario efectuar un encargo mientras el descanso compensado del titular del empleo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Encargar a la siguiente funcionaria de las funciones del empleo relacionado a continuación, mientras el descanso compensado del Titular, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución, sin perjuicio de las funciones que les son propias:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	EMPLEO Y DEPENDENCIA EN LA QUE SE EFECTÚA EL ENCARGO	DURACIÓN DEL ENCARGO
SANDRA MILENA ARISTIZABAL LOPEZ CC 1018430725 Profesional Universitario Código 219 Grado 12 Dirección de Asuntos Locales y Participación.	Director código 009 Grado 06 Dirección de Asuntos Locales y Participación	Del 3 al 7 de enero de 2022

Parágrafo: La funcionaria aquí relacionada, consultarán las funciones del empleo en el que han sido encargada, en el Manual de Funciones y Competencias Laborales, publicado en

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 961 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

Por la cual se hacen un encargo"

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/1-informacion-de-la-entidad/1-7-manuales-de-funciones.

ARTÍCULO 2°. Comunicar la presente resolución a la funcionaria antes mencionada, así como al jefe de la dependencia en la que ha sido encargada y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, Servicios Administrativos, Gestión Financiera y Grupos Internos de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 días de diciembre de 2021

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Despacho

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Alba Nohora Diaz Galán / Sonia del Pilar Larrota
Aprobó: Yaneth Suarez Acero

Documento 20217300412043 firmado electrónicamente por:

Yaneth Suarez Acero, Directora de Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 20-12-2021 13:57:12

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 20-12-2021 16:37:48

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 20-12-2021 11:42:45

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 20-12-2021 11:18:11

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 961 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

Por la cual se hacen un encargo”

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 20-12-2021 11:31:53

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 20-12-2021 14:25:51

62393835ba6106a905b9558c41b100f53a0016eb6d69aafa0a9e4308c523c896

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195